

CERTIFICACION PARA LA DIAN

JAIRO OMAR CUADROS BUENO, identificado con cédula de ciudadanía N° 88'178.274, en mi calidad de Revisor Fiscal de la Cooperativa ECOOTRASMAR, identificada con NIT N° 807.004.853-1, en cumplimiento del numeral 13 del parágrafo 2 del Estatuto Tributario, certifico que.

- La cooperativa ECOOTRASMAR es una entidad legalmente constituida según Acta N° 1 el 6 de Mayo de 2000, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cúcuta el 4 de Julio de 2000 bajo el N° 2348 del Libro I de las Personas Jurídicas.
- La cooperativa está bajo la Vigilancia y Supervisión de La Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Que en sus estatutos tiene establecida que la forma para la distribución de sus excedentes es la estipulada en artículo 54 de la ley 9 de 1988.
- La entidad presentó al declaración de Renta correspondiente al año gravable 2017, dentro de los plazos establecidos.

Por todo lo anterior puedo certificar que la cooperativa ECOOTRASMAR cumple con todos los requisitos exigidos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

Esta certificación es para uso exclusivo de la Cooperativa ECOOTRASMAR para realizar el proceso de actualización ante la DIAN



JAIRO OMAR CUADROS BUENO

Revisor Fiscal TP.